

ACUERDO PRESIDENCIAL No.195-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al **Licenciado Rigoberto Batres Silva**, Miembro Suplente de la Comisión Nacional Arancelaria y Aduanera, en Representación de la Cámara de Industria de Nicaragua, en sustitución del Doctor Gilberto Solís Espinoza.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos, a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día veintidós de junio del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
